



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE SERVICIOS PUBLICOS.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México siendo las 10:45 hrs., del día 24 de Junio de 2022; reunidos en las oficinas que ocupa el área DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS; ubicada al interior del palacio municipal, sito en avenida Morelos número diez; en el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; habiéndose convocado en tiempo y forma a sus integrantes, se reúnen con la finalidad de celebrar la segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, de la DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS bajo el siguiente orden del día:

### Orden Del Día

- 1.- Pase de lista y declaración del quorum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Presentación y análisis del Manual de Organización y del Manual de Procedimientos del área de la DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS, como propuesta para su actualización y creación respectivamente.
- 4.- Asuntos generales
- 5.- Clausura de la sesión.

A continuación, se procede al desahogo de cada uno de los puntos considerados en el orden del día para la sesión:

- **Punto número uno.** - En uso de la voz el C. OSCAR PEÑA RODRIGUEZ director de SERVICIOS PUBLICOS procede al pase de lista; y encontrándose presentes todos los miembros del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de SERVICIOS PUBLICOS; declara que existe el quorum Legal para poder llevar a cabo la presente sesión.....



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

- **Punto número dos.** - Por lo que corresponde al segundo punto, el C. OSCAR PEÑA RODRIGUEZ en una nueva intervención procede a dar lectura del orden del día y lo somete a consideración de los presentes, siendo este aprobado por unanimidad.....
- **Punto número tres.**- En uso de la palabra, el titular del comité interno de mejora regulatoria, director de SERVICIOS PUBLICOS informa a los presentes " que se cuenta con un manual de organización no así con manual de procedimientos, siendo ambos necesarios para el desempeño de las atribuciones y funciones que le competen a la dirección de SERVICIOS PUBLICOS acto seguido se procede con la presentación y análisis una vez efectuado esto, se consideró llevar acabo la actualización del manual de organización y la creación del manual de procedimientos esto, para tener plenamente identificado los procesos de cada uno de los servicios que se brindan. Por lo que se deja a consideración de los miembros esta valoración; sometiéndose a votación el punto, así como fue propuesto y es aprobado por unanimidad, por lo tanto; se **ACUERDA:** iniciar con las propuestas para la actualización del manual de organización y creación del Manual de Procedimientos; de la dirección DE SERVICIOS PUBLICOS.....
- **Punto número cuatro:** referente a asuntos generales, en la presente sesión se informa que no se tienen otros asuntos a tratar, por lo que se da continuidad al desarrollo del siguiente punto.....
- **Punto número cinco:** una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las once horas, quince minutos se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos.....

*Oscar Peña Rodríguez*  
C. OSCAR PEÑA RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS



*Areli Vianey Rios Lima*  
C. ARELI VIANEY RIOS LIMA  
AYUDANTE